EBS 010

01

	ESE MUNICIPAL DE SOACHA JULIO CESAR PEÑALOZA	
MACROPROCESO: APOYO		CODIGO: A-RFGD-F 018
PROCESO: RECURSOS FISICOS	**Formato:** **HOJA DE TRAZABILIDAD**	VERSION: 01
ACTIVIDAD: GESTION DOCUMENTAL		FECHA: 28/03/2023

1.CONTRATO 0642-2025 2. AREA **EBS 010**

3. CONTRATISTA **ANGIE MARCELA FIGUEROA ACOSTA** **MEDICO**

COORDINADOR DE SEDE Y/O SECRETARIA

		OBSERVACIONES
COPIA CONTRATO		
COPIA ACTA DE INICIO		
INFORME DE ACTIVIDADES	X	
PAGO S.G.S.S.S	X	
CERT. BANCARIA		
FOR. RETEFUENTE		
INFORME Y/O ACTA DE ALMACEN		

SUPERVISOR: **DR. RODOLFO RAFAEL MIRANDA**

		FECHA DE ENTREGA	FIRMA
CERTIFICADO DE SUPERVISION			
PAZ Y SALVO			
LIQUIDACION			

OBSERVACIONES	FECHA DE ENTREGA	FIRMA

PRESUPUESTO:

OBSERVACIONES	FECHA DE ENTREGA	FIRMA
	FECHA DE ENTREGA	FIRMA

CONTABILIDAD:

OBSERVACIONES	FECHA DE ENTREGA	FIRMA
	FECHA DE ENTREGA	FIRMA

TESORERIA:

OBSERVACIONES	FECHA DE ENTREGA	FIRMA
	FECHA DE ENTREGA	FIRMA

JURIDICA:

OBSERVACIONES	FECHA DE ENTREGA	FIRMA

ELABORADO POR:	REVISADO POR.	APROBADO POR:
Referente Gestión Documental	Refere... de Calid...	Gerente

Soacha, 18 DE DICIEMBRE DE 2025
CTO 0642 DE 2025

CUENTA DE COBRO No. 05

ESE MUNICIPAL DE SOACHA JULIO CESAR PEÑALOZA
NIT. 832.001.794-2

DEBE A

ANGIE MARCELA FIGUEROA ACOSTA
Cédula No. 1030665293 DE BOGOTÁ D.C

La suma de: ONCE MILLONES DE PESOS M/Cte. ($11.000.000) Por concepto OBJETO: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO MÉDICO GENERAL Y/O ESPECIALISTA PARA REALIZAR ACTIVIDADES INTRA Y EXTRA MURAL DE ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD EN EL MUNICIPIO DE SOACHA EN EL MARCO DE LAS NORMAS VIGENTES, MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN DE EQUIPOS BÁSICOS DE SALUD EN EL CONTEXTO DE LAS ACCIONES DE PROMOCIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA SALUD, ATENCIÓN INDIVIDUAL, COLECTIVA Y COMUNITARIA DE CONFORMIDAD CON LA RESOLUCIÓN 1010 DE 2025 EXPEDIDA POR EL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL PARA LA ESE MUNICIPAL DE SOACHA JULIO CESAR PEÑALOZA", periodo de 01 DE DICIEMBRE DE 2025 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025, según contrato No. 0642/2025

Consignar a la cuenta de ahorros Nro. de 2020 4762032326 DE SCOTIABANK COLPATRIA - DAVIBANK

Anexo planilla de pago de seguridad Social No. 92278095, fecha de pago 10/12/2025

Angie Figueroa A.

ANGIE MARCELA FIGUEROA ACOSTA
CC. 1030665293 de BOGOTA
Dirección: CARRERA 73B # 2ª 46
Teléfono Celular: 3003443885
CORREO: angiemfa9603@gmail.com

INFORME DE ACTIVIDADES
FECHA DE ELABORACION: 18/12/2025

NOMBRES Y APELLIDOS:	**ANGIE MARCELA FIGUEROA ACOSTA**
NUMERO CONTRATO:	**0642 DE 2025**
VIGENCIA DEL CONTRATO:	**05 DE AGOSTO 2025 AL 28 DE FEBRERO 2026**
FECHA DE EJECUCION:	**01 DE DICIEMBRE DE 2025 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025**
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	**77,000,000**
VALOR A COBRAR PERIODO:	**11,000,000**

OBJETO DEL CONTRATO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO MÉDICO GENERAL Y/O ESPECIALISTA PARA REALIZAR ACTIVIDADES INTRA Y EXTRA MURAL DE ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD EN EL MUNICIPIO DE SOACHA EN EL MARCO DE LAS NORMAS VIGENTES, MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN DE EQUIPOS BÁSICOS DE SALUD EN EL CONTEXTO DE LAS ACCIONES DE PROMOCIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA SALUD, ATENCIÓN INDIVIDUAL, COLECTIVA Y COMUNITARIA DE CONFORMIDAD CON LA RESOLUCIÓN 1010 DE 2025 EXPEDIDA POR EL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL PARA LA ESE MUNICIPAL DE SOACHA JULIO CESAR PEÑALOZA.

	ACTIVIDAD CONTRACTUAL	PRODUCTO	EJECUTADOS	SOPORTE
1	1. Participar en la inducción y capacitaciones de Equipos Básicos de Salud acorde con los lineamientos del Ministerio de Salud y Protección Social para la ejecución de las actividades	Se asistieron a las capacitaciones asignadas.	EJECUTADO	Evidencia cargada en carpeta de Drive y NAShttps://drive.google.com/drive/folders/1ReAQjIQJdq5W8YJlumdJlntSkHhAl3Tj
2	2. Entrega de dispositivos médicos, materiales e insumos para llevar a cabo las actividades en el micro territorio asignado.	se recibieron dispositivos médicos, materiales e insumos para llevar a cabo las actividades en el micro territorio asignado.	EJECUTADO	Evidencia cargada en carpeta de Drive y NAShttps://drive.google.com/drive/folders/1j9GrkjNAjD0UD-yso_8W8LXFXt7gg4fX
3	3. Planeación de la operación por mes de ejecución definida	Se realizo planeacion, por medio de cronogramas, tanto de plan de trabajo, individual y general de las actividades realizadas en el mes de Diciembre	EJECUTADO	Evidencia cargada en carpeta de Drive y NAShttps://drive.google.com/drive/folders/1j8ZehmRk-RdbPs7E4_aUTl6jxwNZTiic
4	4. Realizar mapeo y cartografía social de los territorios de abordaje y de primer contacto con las comunidades de cada micro territorio asignado para el área rural y urbano del Municipio de Soacha	se realizo cartografia y mapeo en el territorio asignado, en el sector de ciruelos y parques de san mateo	EJECUTADO	Evidencia cargada en carpeta de Drive y NAShttps://drive.google.com/drive/folders/1QDuocbvXEj2hjcxSJypbROtSHOggtnVD
5	5. Identificar personas no afiliadas al sistema de salud y gestionar el trámite de afiliación	Se identificaron personas sin aseguramiento,se realiza gestión en la Oficina de aseguramiento	EJECUTADO	Evidencia cargada en carpeta de Drive y NAShttps://drive.google.com/drive/folders/189qOLreFbEQ1Xl7m6lhE0mIWcujgwP_g
6	6.Formular el plan integral del cuidado primario individual, familiar y comunitario con base en los resultados de la caracterización, identificando y articulando las diferentes intervenciones a desarrollar en el sector salud y los diferentes sectores	Se formularon planes de cuidado a la poblacion atendida durante el mes	EJECUTADO	Evidencia cargada en carpeta de Drive y NAShttps://drive.google.com/drive/folders/15wzWjuCcv78LiwG5OoK4O-OfvJFl-mz-
7	7.Gestionar la prestación de los servicios de salud (promoción de la salud, educación, prevención de la enfermedad, tratamiento, rehabilitación y cuidados paliativos), de acuerdo con las necesidades identificadas, realizando la canalización a las diferentes modalidades (extramural, intramural en prestador primario o complementario y telemedicina)	Se gestionó la prestación de servicios de salud con las canalizaciones pertinentes	EJECUTADO	Evidencia cargada en carpeta de Drive y NAShttps://drive.google.com/drive/folders/1xGpjhrq41z00TYSP-4jb8-xXJD8DnqYx
8	8. Inducir a la demanda de servicios de los eventos relacionados con las prioridades en salud pública y aquellas que ocasionan gran impacto en salud.	Se gestionó la prestación de servicios de salud con las canalizaciones pertinentes	EJECUTADO	Evidencia cargada en carpeta de Drive y NAShttps://drive.google.com/drive/folders/1UdHA9vJ7MYDHh5oA_tbUa0qr7fN0d49t
9	9.Gestionar el traslado a instituciones de salud de personas que requieren remisión urgente a partir de lo identificado en la atención en salud	No se realizaron remisiones se realizo carta de no traslados	EJECUTADO	Evidencia cargada en carpeta de Drive y NAShttps://drive.google.com/drive/folders/18e5O4qojzsua5O-B3Obr-SNcgrCuxmx
10	10.Brindar educación para la salud e información orientada a la promoción de la salud, prevención de la enfermedad, identificación de signos de alarma y adopción de prácticas de cuidado de sí mismo, de los demás y de su entorno en los micro territorios asignados.	Se formularon planes de cuidado brindando educacion, promocion y prevencion	EJECUTADO	Evidencia cargada en carpeta de Drive y NAShttps://drive.google.com/drive/folders/16rpwx_T9v5VsZtNKnNF5ZSSXHVJ8huhl
11	11.Informar a las familias sobre el portafolio de servicios de salud y de otros sectores de acuerdo con sus necesidades	Se formularon planes de cuidado a la poblacion atendida durante el mes	EJECUTADO	Evidencia cargada en carpeta de Drive y NAShttps://drive.google.com/drive/folders/1io564ZfexuGSTUD7wJ4by7krMFWoabiu
12	12.Realizar seguimiento al acceso efectivo a los servicios de salud y servicios brindados.	Se gestionó la prestación de servicios de salud con las canalizaciones pertinentes	EJECUTADO	Evidencia cargada en carpeta de Drive y NAShttps://drive.google.com/drive/folders/1snqHkuzsUlq4VS0b4AgvnCHCXkwchw_8
13	13. Realizar tamizaje de pruebas rápidas de acuerdo a las prioridades y necesidades en la población de los micro territorios asignados	No se realizaron actividades durante el mes de acuerdo a la obligación correspondiente, estuve en disposición para realizar las actividades se deja carta de no realizacion de muestras.	EJECUTADO	Evidencia cargada en carpeta de Drive y NAShttps://drive.google.com/drive/folders/17sk2txHQk360RDhKRu3XKyYRJMhee0IU
14	14.Participar en los espacios de participación social y popular por cada una de las veredas- barrios y micro territorios abordados por el equipo	No se realizaron actividades durante el mes de acuerdo a la obligación correspondiente, estuve en disposición para realizar las actividades pero no fueron programadas durante el mes.	EJECUTADO	Evidencia cargada en carpeta de Drive y NAS https://drive.google.com/drive/folders/1OKVR9GQMmfsriKP6nC5cB7qGTFSUGPfj
15	.15.Realizar atenciones individuales de consultas de valoración integral incluidas dentro del plan de cuidado acorde a lo definido en la Resolución 3280 del 2018, de acuerdo al curso de vida de manera intramural y extramural.	Se realizaron consultas en modalidad intramural y extramural	EJECUTADO	Evidencia cargada en carpeta de Drive y NAShttps://drive.google.com/drive/folders/11OTH1CqlDmwMkjobTe_-5zf5HFTlDBzS

16	16. Digitalizar los instrumentos que sean diligenciados de forma manual en la herramienta que defina el Ministerio de Salud y Protección Social para tal fin	se digitalizo la informacion a traves de las herramientas suministradas, se realizo cargue de los soportes de las actividades	EJECUTADO	Evidencia cargada en carpeta de Drive y NAShttps://drive.google.com/drive/folders/1lxqaCJOQys6qKxFld80ZcENpCZflr7FH
17	El contratista utilizará las herramientas y tecnologías de georreferenciación avanzadas para garantizar la precisión y exactitud de los datos aportados en el informe de actividades.	No se cuenta la herramienta por el momento por ende no se realizó la actividad pero se estuvo en disposicón de hacerlo, sin embargo se llevo el registro de actas y registro fotografico.	EJECUTADO	Evidencia cargada en carpeta de Drive y NAShttps://drive.google.com/drive/folders/1Da2yOz29KIV7Ks99UfxnjSRuDMtZVl8V
18	18.El abordaje de los micro territorios debe ser de manera articulada entre los EBS para lograr la efectividad requerida, no se permite el abordaje de las familias, individuos y/o entornos de manera individual o fuera de los barridos que se realicen.	Se realizo el abordaje en la zona indicada,abordando a la poblacion, por lo que se llevo actas de asistencia y registro fotografico	EJECUTADO	Evidencia cargada en carpeta de Drive y NAShttps://drive.google.com/drive/folders/1KJlAh_kgtl85yGrvMatXAfOOv1l0rpy4
19	19.Asistir y participar activamente en brigadas, jornadas de salud y demás actividades programadas.	No se realizaron actividades de brigadas y/o jornadas de salud, estuve en disposición para realizar las actividades pero no fueron programadas durante el mes. Sin embargo se realizo las demas actividades asignadas	EJECUTADO	Evidencia cargada en carpeta de Drive y NAShttps://drive.google.com/drive/folders/1hwydbE4h-AufjdO1TF1PoHdbE-wsjXNR
20	20.El contratista deberá entregar de manera oportuna según las fechas estipuladas por la referente del programa, cronograma de actividades, los productos realizados en campo, bases de datos y retroalimentación de casos y/o a la persona encargada de consolidar la información y seguimiento al plan de cuidado familiar y a su respectiva canalización	Se.articuló de manera oportuna las actividades ejecutadas y se suministró la información en el momento indicado	EJECUTADO	Evidencia cargada en carpeta de Drive y NAShttps://drive.google.com/drive/folders/1zIgjqQJyRhJRKLK-QfyBCJlfTqPF82_o
21	21.Cláusula verde participar de las actividades de gestión ambiental y poner en práctica el contenido de las capacitaciones de manejo integral de residuos, conductas básicas de bioseguridad, limpieza y desinfección,hospital verde y todas aquellas que surgan en el desarrollo de sus actividades	No se realizaron actividades durante el mes de acuerdo a la obligación correspondiente, estuve en disposición para realizar las actividades pero no fueron programadas durante el mes.	EJECUTADO	Evidencia cargada en carpeta de Drive y NAShttps://drive.google.com/drive/folders/1Bh8DeUinzW8b0LhzR1HA7FxwDuiRZDoT
22	22.El contratista deberá cumplir todas y cada una de las actividades asignadas durante el periodo de ejecución, lo cual deberá ser acreditado ante el supervisor con la evidencia correspondiente y justificará el pago de los honorarios pactados en el presente acuerdo de voluntades. En caso de incumplimiento total o parcial de las actividades asignadas, se dispondrá por parte del supervisor un plan de mejora para subsanar el cumplimento, cuando sea factible, en caso de no evidenciarse los resultados esperados y acordes al objeto contractual el supervisor definirá la procedencia de adelantar una terminación anticipada unilateral del contrato con la debida glosa de actividades no ejecutadas al contratista, se reflejará en la posterior liquidación, actuación que se aprueba por parte del contratista con la suscripción del contrato	cumpli con las actividades asignadas durante el periodo de ejecución, lo cual deberá ser acreditado ante el supervisor con la evidencia correspondiente	EJECUTADO	Evidencia cargada en carpeta de Drive y NAShttps://drive.google.com/drive/folders/1Dicx9Ik2rAvLyuoJ4d5ngppsag5q17kT
23	.23. Hacer uso del transporte suministrado por la ESE Municipal Julio Cesar Peñaloza de acuerdo al cronograma para cada una de las rutas establecidas para cada micro territorio.	Se realizo el uso del transporte suministrado por la ESE Municipal Julio Cesar Peñaloza	EJECUTADO	Evidencia cargada en carpeta de Drive y NAShttps://drive.google.com/drive/folders/1Hyh8YSNYx9t93bZUcBYD1BLcf4XpkrZy
24	24.Las demás Actividades que le sean asignadas durante el mes y estén acordes con la naturaleza del objeto contractual	Se me asignaron otras actividades durantes el mes	EJECUTADO	Evidencia cargada en carpeta de Drive y NAShttps://drive.google.com/drive/folders/1stsxl3ICONMGZSDvldeJ4bkcu-ulsdt3
25	25. El contratista se obliga a ejecutar el 100% de las actividades y metas establecidas en la resolución 1010 de 2025, los cuales deben someterse a reglas de veracidad confiabilidad calidad y pertinencia y que serán objeto de auditoria en el terreno por parte de los supervisores del contrato y sus apoyos, esto con el fin de poder certificar su cumplimiento y efectuar el pago correspondiente	Se entrega la informacion con calidad, oportunidad y suficiencia, establecidas en la resolución 1010 de 2025, con el fin de poder certificar su cumplimiento y efectuar el pago correspondiente	EJECUTADO	Evidencia cargada en carpeta de Drive y NAShttps://drive.google.com/drive/folders/14RfyLw5OeRbLi7xR4mrUhaIhP-Knc70Q
26	26. Al finalizar el contrato devolver carné, porta carné, gorra y chaqueta en perfecto estado	se realizara devolucion de los objetos de identificacion, suministrados por la ESE Municipal Juilio Cesar Peñaloza	EJECUTADO	NA / Evidencia cargada en carpeta de Drive yNAShttps://drive.google.com/drive/folders/1R8orwpPima20f29CaB8ATZQ5vSHi-bBg
27	27. Al finalizar el contrato devolver equipos biomédicos, tecnológicos y demás que le sean entregados	Al finalizar el contrato se realizara la entrega de los equipos suministrados por la ESE Municipal Juilio Cesar Peñaloza	EJECUTADO	NA/ Evidencia cargada en carpeta de Drive y NAShttps://drive.google.com/drive/folders/1atlQDsXanfxzLlAtfL97uGjgea1cpcDn
28	28. Presentar oportunamente las cuentas de cobro y los respectivos soportes de aporte a seguridad social.	Se presenta oportunamente la cuenta de cobro y soportes Y aportes de seguridad social, en las fechas establecidas.	EJECUTADO	Evidencia +E10:E37cargada en carpeta de Drive y NAS https://drive.google.com/drive/folders/1HR6TGKz3DWNj0J5UGRsFXgts1DgHYklg

Angie Figueroa A.

ANGIE MARCELA FIGUEROA ACOSTA
CC. 1030665293
PERFIL: MEDICO
TELEFONO:3003443885
EMAIL: angiemfa9603@gmail.com

JEIMMY VARGAS HURTADO
COORDINADORA EQUIPOS BASICOS DE SALUD

JULITH PAOLA BARBOSA CASTILLO
COORDINADORA EQUIPOS BASICOS DE SALUD

E.S.E. Municipal de Soacha Julio César Peñaloza	E.S.E. MUNICIPAL DE SOACHA JULIO CESAR PEÑALOZA	
MACROPROCESO: APOYO	Formato: CERTIFICACIÓN DE SUPERVISIÓN CONTRACTUAL PERSONA NATURAL	CODIGO: A-JURCON-F 005
PROCESO: GESTIÓN JURIDICA		VERSION: 01
ACTIVIDAD: CONTRATACIÓN		FECHA: 26/11/2021

El (LA) SUSCRITO(A) SUPERVISOR(A) CONTRACTUAL DE LA E.S.E. MUNICIPAL DE SOACHA JULIO CESAR PEÑALOZA

CERTIFICA QUE:

El (la) señor (a) ANGIE MARCELA FIGUEROA ACOSTA, identificado con Cédula de Ciudadanía N° 1030665293, ejecutó la Prestación de Servicio según contrato No. 0642-2025 las actividades realizadas en el período DEL 01 DE DICIEMBRE DE 2025 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025, durante el cual ejecutó el objeto contractual pactado y las obligaciones del mismo de acuerdo con el informe del contratista y los documentos que así lo soportan.

Durante el periodo de certificación, el contratista ejecutó el 100% de las actividades asignadas para la meta, por lo tanto, se sugiere el pago correspondiente al valor de $ 11.000.000 (ONCE MILLONES DE PESOS)

SOACHA, 18 DE DICIEMBRE 2025

DR RODOLFO RAFAEL MIRANDA
SUBGERENTE DE SERVICIOS DE SALUD

ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
Subgerente Administrativo y Financiero	Referente de Calidad	Gerente

E.S.E. Municipal de Soacha Julio César Peñaloza

LA SUSCRITAS COORDINADORAS DE LOS EQUIPOS BÁSICOS DE SALUD DE LA E.S.E. MUNICIPAL DE SOACHA JULIO CESAR PEÑALOZA

CERTIFICA QUE:

El (la) señor (a) **ANGIE MARCELA FIGUEROA ACOSTA,** identificado (a) con Cédula de Ciudadanía No. **1.030.665.293** ejecutó las actividades solicitadas a demanda del periodo de la certificación del contrato de prestación de servicios **No. 0642-2025**, cuyo objeto contractual es "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO MÉDICO GENERAL Y/O ESPECIALISTA PARA REALIZAR ACTIVIDADES INTRA Y EXTRA MURAL DE ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD EN EL MUNICIPIO DE SOACHA EN EL MARCO DE LAS NORMAS VIGENTES, MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN DE EQUIPOS BÁSICOS DE SALUD EN EL CONTEXTO DE LAS ACCIONES DE PROMOCIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA SALUD, ATENCIÓN INDIVIDUAL, COLECTIVA Y COMUNITARIA DE CONFORMIDAD CON LA RESOLUCIÓN 1010 DE 2025 EXPEDIDA POR EL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL PARA LA ESE MUNICIPAL DE SOACHA JULIO CESAR PEÑALOZA".

Que el valor de pago corresponde al perfil de MÉDICO la suma de $11.000.000; para el período DEL 1 DE DICIEMBRE DE 2025 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2025, periodo durante el cual ejecutó el objeto contractual pactado y las obligaciones del mismo de acuerdo a las evidencias presentadas y los documentos que así lo soportan los cuales reposan en la NAS-INTRANET y el físico en el archivo correspondiente.

SOACHA,18 DE DICIEMBRE DE 2025.

JEIMMY VARGAS HURTADO
COORDINADORA EQUIPOS BÁSICOS DE SALUD

JULITH PAOLA BARBOSA CASTILLO
COORDINADORA EQUIPOS BÁSICOS DE SALUD

ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
Subgerente Administrativo y Financiero	Referente de Calidad Referente de Planeación y Gestión Interna	Gerente

E.S.E. Municipal de Soacha Julio César Peñaloza	E.S.E. MUNICIPAL DE SOACHA JULIO CESAR PEÑALOZA	
MACROPROCESO: APOYO	Formato: INFORME DE SUPERVISIÓN CONTRACTUAL PERSONA NATURAL	CODIGO: A-JURCON-F 002
PROCESO: GESTIÓN JURIDICA		VERSION: 01
ACTIVIDAD: CONTRATACIÓN		FECHA: 26/11/2021

FECHA DE ELABORACIÓN	18 DE DICIEMBRE DE 2025
CONTRATO No.	0642-2025
CONTRATISTA	**ANGIE MARCELA FIGUEROA ACOSTA**
REPRESENTANTE LEGAL	N/A
IDENTIFICACION REPRESENTANTE LEGAL	N/A
IDENTIFICACIÓN	1.030.665.293
OBJETO CONTRACTUAL	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO MÉDICO GENERAL Y/O ESPECIALISTA PARA REALIZAR ACTIVIDADES INTRA Y EXTRA MURAL DE ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD EN EL MUNICIPIO DE SOACHA EN EL MARCO DE LAS NORMAS VIGENTES, MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN DE EQUIPOS BÁSICOS DE SALUD EN EL CONTEXTO DE LAS ACCIONES DE PROMOCIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA SALUD, ATENCIÓN INDIVIDUAL, COLECTIVA Y COMUNITARIA DE CONFORMIDAD CON LA RESOLUCIÓN 1010 DE 2025 EXPEDIDA POR EL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL PARA LA ESE MUNICIPAL DE SOACHA JULIO CESAR PEÑALOZA
FECHA DE INICIO	05/08/2025
FECHA DE TERMINACIÓN	28/02/2026
DURACIÓN	EL CONTRATO SE EJECUTARÁ DESDE SU PERFECCIONAMIENTO E INICIO DE EJECUCIÓN EN EL SECOP II, SIN QUE DICHO PLAZO PUEDA EXCEDER EL 28 DE FEBRERO DE 2026
PRORROGA:	N/A
VALOR DEL CONTRATO INICIAL	$77.000.000
VALOR ADICIÓN	$0
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$77.000.000
PERIODO FACTURADO	DEL 01 DE DICIEMBRE DE 2025 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2025
VALOR A GIRAR	$11.000.000
LUGAR DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL	SOACHA
ACTIVIDADES EJECUTADAS	El contratista ejecuta las obligaciones contractuales específicas relacionadas en el informe de actividades que presenta con su cuenta de cobro y cuyas evidencias reposan en el Drive dispuesto para tal fin.

ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
Subgerente Administrativo y Financiero	Referente de Calidad	Gerente

E.S.E. Municipal de Soacha Julio César Peñaloza	**E.S.E. MUNICIPAL DE SOACHA JULIO CESAR PEÑALOZA**	
MACROPROCESO: APOYO	**Formato: INFORME DE SUPERVISIÓN CONTRACTUAL PERSONA NATURAL**	**CODIGO: A-JURCON-F 002**
PROCESO: GESTIÓN JURIDICA		**VERSION: 01**
ACTIVIDAD: CONTRATACIÓN		**FECHA: 26/11/2021**

OBSERVACIÓN	El contratista allega planilla de seguridad social N° 92278095 pagada el 10/12/2025, cuenta de cobro No.5-2025 e informe de actividades. Teniendo en cuenta que el contratista ejecutó el 100% de las actividades correspondientes a la meta de mes de DICIEMBRE 2025. De acuerdo con la certificación de actividades emitido las Coordinadoras de los Equipos Básicos en Salud Jeimmy Vargas Hurtado y Julith Paola Barbosa Castillo , donde autorizan el pago de la suma correspondiente al valor a girar estipulado para el periodo certificado. El valor autorizado por el mismo teniendo en cuenta el valor disponible en el contrato de la contratista.	
INFORMACIÓN PLANILLA DE SSS	IBC:	$4.400.000
	NO. DE PLANILLA:	92278095
	VALOR PAGADO PENSIÓN:	$704.000
	VALOR PAGADO SALUD:	$550.000
	VALOR PAGADO ARL:	$107.200
RELACIÓN DE PAGOS	VALOR CONTRATADO	$77.000.000
	VALOR PAGADO A LA FECHA	$44.000.000
	VALOR A GIRAR	$11.000.000
	SALDO POR EJECUTAR	$22.000.000
NOMBRE Y CARGO DEL SUPERVISOR	**DR RODOLFO RAFAEL MIRANDA** **SUBGERENTE DE SERVICIOS DE SALUD**	
FIRMA SUPERVISOR		

ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
Subgerente Administrativo y Financiero	Referente de Calidad	Gerente

E.S.E. Municipal de Soacha Julio César Peñaloza	**EMPRESA DE SALUD ESE DEL MUNICIPIO DE SOACHA JULIO CESAR PEÑALOZA**	
MACROPROCESO: APOYO	**EVALUACIÓN EJECUCIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS**	**CÓDIGO: A-TH-EECPS-F 001**
PROCESO: GESTION DE TALENTO HUMANO		**VERSIÓN: 1**
ACTIVIDAD : TALENTO HUMANO		**FECHA: 01/04/2025**

FECHA DE LA EVALUACIÓN	18 DE DICIEMBRE DE 2025
NOMBRE DEL EVALUADO	ANGIE MARCELA FIGUEROA ACOSTA
OBJETO DEL CONTRATO DEL EVALUADO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO MÉDICO GENERAL Y/O ESPECIALISTA PARA REALIZAR ACTIVIDADES INTRA Y EXTRA MURAL DE ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD EN EL MUNICIPIO DE SOACHA EN EL MARCO DE LAS NORMAS VIGENTES, MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN DE EQUIPOS BÁSICOS DE SALUD EN EL CONTEXTO DE LAS ACCIONES DE PROMOCIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA SALUD, ATENCIÓN INDIVIDUAL, COLECTIVA Y COMUNITARIA DE CONFORMIDAD CON LA RESOLUCIÓN 1010 DE 2025 EXPEDIDA POR EL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL PARA LA ESE MUNICIPAL DE SOACHA JULIO CESAR PEÑALOZA
NOMBRE DEL SUPERVISOR DEL EVALUADO	DR. RODOLFO RAFAEL MIRANDA

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La puntuación de la evaluación es de 1 a 5

- **Cada ítem tiene una puntuación de 0.5 máximo**

PARÁMETROS DE EVALUACIÓN

	ACTIVIDAD	CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES
1	**Tiempo de ejecución labores:** Cumple los tiempos en los que debe ejecutar sus actividades, según corresponda a las agendas programadas, atención a usuarios internos, externos, al público en general	0.4	
1.1	Asiste a las reuniones y actividades convocadas.		
2	**Oportunidad y Calidad en la entrega de productos y tareas asignadas:** Entrega cuando le es solicitado los productos.	0.4	
2.1	Entrega con calidad los productos derivados del cumplimiento de sus actividades contractuales		
3	**Relaciones interpersonales:** Es buen compañero y/o líder, tiene la oportunidad de hablar con él (o ella) y compartir,,,	0.4	
3.1	No genera conflictos dentro de la empresa		
3.2	Comparte sus conocimientos con los demás		
3.3	Se comunica adecuada y asertivamente con las demás personas (pide favores y da "órdenes" de una manera correcta)		
3.4	Aplica las normas de cortesía que deben regir las relaciones en la entidad		
4	**Conocimientos para ejecutar sus actividades:** Cumple adecuadamente y en aplicación de las normas, los procesos y procedimientos sus actividades.	0.3	
4.1	Se esmera por capacitarse y actualizarse en el cumplimiento de las mismas.		

ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
Referente de Talento Humano Referente Gestión Documental	Referente de Calidad	Gerente

E.S.E. Municipal de Soacha Julio César Peñaloza	**EMPRESA DE SALUD ESE DEL MUNICIPIO DE SOACHA JULIO CESAR PEÑALOZA**		
MACROPROCESO: APOYO	**EVALUACIÓN EJECUCIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS**	**CÓDIGO: A-TH-EECPS-F 001**	
PROCESO: GESTION DE TALENTO HUMANO		**VERSIÓN: 1**	
ACTIVIDAD : TALENTO HUMANO		**FECHA: 01/04/2025**	

5	**Cumplimiento código vestuario:** Cumple con las normas de vestimenta, presentación personal e higiene socializados en la Circular 005 de 13 de febrero de 2025	0.3	
6	**Seguimiento de los parámetros establecidos respecto a la adopción de comportamientos seguros y al uso de distintivos institucionales:** Usa los elementos de protección personal.	0.4	
6.1	Hace buena disposición de los residuos que genera		
6.2	Desarrolla las actividades de acuerdo con los procedimientos de trabajo		
6.3	Hace uso de los elementos distintivos institucionales como chaqueta y carné, cumpliendo los parámetros establecidos		
7	**Conocimientos de la empresa:** Contribuye con el conocimiento de la plataforma estratégica institucional (Misión, visión y valores corporativos) de la empresa.	0.4	
7.1	Asume una posición de pertenencia, respeta y atiende con voluntad las indicaciones y órdenes de sus supervisores, demuestra satisfacción con su trabajo		
8	**Atención al cliente interno y externo:** Realiza sus actividades sin inconvenientes, manteniendo buena relación con los usuarios internos y externos	0.4	
8.1	Demuestra una capacidad resolutiva ante las necesidades de estos		
9	**Desempeño y compromiso con el sistema de gestión Integral.** El contratista aplica los procedimientos del Sistema de Gestión Integral (Calidad, Seguridad y Salud en el trabajo y ambiental)	0.4	
9.1	Cumple con sus actividades y responsabilidades en forma apropiada y evidencia su compromiso con la (s) política (s), objetivos de la empresa y otros.		
10	**Cumplimiento de actividades y responsabilidades.** Cumple lo pactado contractualmente de manera proactiva o requiere frecuentes recordatorios de las actividades y deberes asignados en los tiempos requeridos.	0.4	
TOTAL = Sumatoria de los parámetros evaluados			
% Evaluación ejecución contractual: puntaje de 1 a 5 **SOBRESALIENTE: 4.1 a 5.0** **SATISFACTORIO: 3.0 a 4.0** **NO SATISFACTORIO: 0 a 2.9**			
ASPECTOS POR MEJORAR: Diligenciar de manera hábil y adecuada los formatos indicados y aprobados			
ACCIÓN A TOMAR: Organizar un plan de trabajo semanal para que pueda lograr la meta al 100%			

Angie Figueroa A

ANGIE MARCELA FIGUEROA ACOSTA

RODOLFO RAFAEL MIRANDA
SUBGERENTE DE SERVICIOS DE SALUD

ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
Referente de Talento Humano Referente Gestión Documental	Referente de Calidad	Gerente



Scotiabank
COLPATRIA

PROCESO EXITOSO

Pago exitoso por $1,361,200

Destino:

COMPENSAR-OI

Referencia de pago (CUS ID):

1997318088

Origen:

Cuenta de ahorros • 2326

Dec 10, 2025 - 04:03 PM

Descargar

Volver al comercio

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	1030665293	ANGIE MARCELA FIGUEROA ACOSTA	carrera 73 b # 2 a 46	2655321	angiemfa9603@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente		BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ. D.C.		NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2025-12	2025-12	I	10/12/2025	92278095	$1.361.200	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS005	Sanitas EPS	800251440-6	550.000	0		0		0	0	0	0	550.000	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230201	Proteccion (ING + Proteccion)	800229739-0	704.000	0	0	0	0	0	0		704.000	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-11	ARL SURA	890903790-5	107.200				107.200	0	0	107.200			1.072	107.200	1

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	550.000	550.000
Pensión	1	704.000	704.000
Riesgos Laborales	1	107.200	107.200
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	3	1.361.200	1.361.200

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	1030665293	ANGIE MARCELA FIGUEROA ACOSTA	carrera 73 b # 2 a 46	2655321	angiemfa9603@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	I – Independiente			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.	NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2025-12	2025-12	I	10/12/2025	92278095	$1.361.200	

DETALLE POR COTIZANTE

| INFORMACIÓN COTIZANTE | | | | | | | | | INFORMACIÓN NOVEDADES | | | | | | | | | | | | | | | | PENSIÓN | | | | | | | SALUD | | | RIESGOS LABORALES | | | | CCF | | | PARAFISCALES | | | | |
|---|
| No. | Tipo | No. de Identificación | Apellidos y Nombres | Cotizante | Subtipo | Extranjero | Cotiz. exterior | Exonerado | ING | RET | TDE | TAE | TDP | TAP | VSP | VST | SLN | IGE | LMA | VAC | AVP | VCT | IRL | CORRECCIÓN | Cód. AFP | IBC AFP | Cotización | Voluntario Afiliado | Voluntario Aportante | Fondo pensional de solidaridad | Fondo pensional de subsistencia | Cód. EPS | IBC EPS | Cotización / Valor UPC | Cód. ARL | IBC ARL | Clase de Riesgo | Cotización | Código CCF | IBC CCF | Aporte CCF | IBC otros parafiscales | Aporte SENA | Aporte ICBF | Aporte ESAP | Aporte MEN |
| 1 | CC | 1030665293 | FIGUEROA ACOSTA ANGIE MARCELA | 59 | 0 | | | N | | | | | | | | | | | | | | | | | 230201 | 4.400.000 | 704.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS005 | 4.400.000 | 550.000 | 14-11 | 4.400.000 | 3 | 107.200 | | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

Medellín, 13 de diciembre de 2025

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN – ARL SURA

La Administradora de Riesgos Laborales, SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.NIT 890.903.790 - 5, certifica:

Que ANGIE MARCELA FIGUEROA ACOSTA identificado(a) con C1030665293 se encuentra afiliado(a) a Riesgos Laborales y está en estado activo.

Si desea validar que este certificado haya sido realmente emitido por ARL Sura y la información aquí contenida sea real, visite www.arlsura.com.co / validar certificados e ingrese el siguiente código único de generación válido por un mes:C10306652932534763313

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Dirección de Aseguramiento Seguros Obligatorios

Dirección IP 10.205.28.19

RETE INDEPENDIENTES

Para rentas de trabajo diferente a relación laboral, legal o reglamentaria (Parágrafo 2 Art. 383 ET)

Nota: Retención aplicable únicamente por el periodo gravable 2025

Vista Impresión

Descargue otras Herramientas

Realice un aporte

ONSULTOR CONTABLE.COM

E.S.E MUNICIPAL DE SOACHA JULIO CESAR PEÑALOZA
Angie Marcela Figueroa Acosta
1,030,665,293

Digite los meses a los que corresponde el ingreso	Mes
1	Diciembre de 2025
Valor UVT 2025	
49,799	

La retención en la fuente que se calcule en esta herramienta es aplicable a los pagos o abonos en cuenta por concepto de rentas de trabajo que no provengan de una relación laboral o legal y reglamentaria.
Parágrafo 2 Art. 383 ET
Modificado Ley 2277 de 2022

Conceptos	Datos	Limites	Depuración	
1 Total pagos en el mes				
Valor del ingreso por rentas de trabajo	**22,000,000**		22,000,000	
Total Ingresos mes	**22,000,000**		**22,000,000**	
Menos ingresos no constitutivos de renta (INCR)				
Aportes obligatorios a Fondos de Pensiones (art. 55 ET)	1,408,000	Sin límites	1,408,000	
Fondo de Solidaridad Pensional		Sin límites	-	
Aportes vol. a fondos de pensiones oblig. (RAI) (Art. 55 ET)		25 % del ingreso laboral y hasta 2.500 UVT	-	12
Aportes obligatorios al sistema de salud (art. 56 ET)	1,100,000	Sin límites	1,100,000	
Aportes a ARL	214,368		214,368	
Total ingresos no contitutivos de renta ni ganancia ocasional	**2,722,368**	-	**2,722,368**	
Subtotal (A)			19,277,632	
2 Menos rentas exentas				
Aportes a Fondos de Pensiones Voluntarias (art. 126-1 ET)		30% del Ingreso tributario del año y hasta 3.800 UVT anuales (316,66 UVT Mensuales)	-	12
Aportes con destino a cuentas AFC (art 126-4 ET)	-			
Total rentas exentas	-		-	
Subtotal (B)			19,277,632	
3 Menos deducciones				
Pago por medicina prepagada, planes adicionales de salud y pagos por seguros de salud			-	
Seleccione "SI" si tiene derecho a dependientes (Art 387 ET)	NO	Hasta 10% de los ingresos brutos y hasta 32 UVT	-	
Intereses por prestamos de vivienda (en proporción a los meses certificados)		100 UVT , promedio año anterior	-	
Total deducciones			-	
Subtotal (C)			19,277,632	
Menos renta exenta -25% del subtotal (C) (Numeral 10 art. 206 ET)		790 UVT Anual	3,278,434	12
Límite del 40% sobre ingresos netos y hasta 1.340 UVT		7,711,053	3,278,434	12
Base gravable (ver tabla)			15,999,198	-
Valor retención en la fuente a practicar por el periodo (art. 383 ET)			$ 2,886,000	13.12%

Seleccione de la lista :

La persona natural manifestó por escrito y bajo la gravedad del juramento que no se tomarán costos o deducciones asociados a dichas rentas: SI

Digite el valor acumulado de esta renta exenta de meses anteriores de este año. Celda E57

Diseño
William Dussan Salazar
consultorcontable1@gmail.com
(03/01/2025) Versión 7 2025

Nota: la retención en la fuente a practicar, corresponde al periodo al cual se realiza el cálculo, en este caso es de 1 mes

E.S.E MUNICIPAL DE SOACHA JULIO CESAR PEÑALOZA

832.001.794 - 2

CUENTA POR PAGAR: 20193

Estado: Confirmado

Fecha de la CXP: 22/12/2025

Tercero: Cédula de ciudadanía - 1030665293 - ANGIE MARCELA FIGUEROA ACOSTA

Proveedor: 1030665293 - ANGIE MARCELA FIGUEROA ACOSTA

Cuenta contable: 24010107 - HONORARIOS

Disponibilidad: 1038 **Compromiso:** 1292 **Obligación:** 4292

Factura: DS0000013637 **Fecha:** 22/12/2025 **Plazo:**

Valor: $8,450,200

Valor en letras: OCHO MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA MIL DOSCIENTOS PESOS CON CERO CTVS M/Cte.

Observaciones: CxP Generada Desde Inventarios (Comprobante de Entrada #00000000014322)

Detalle compromiso: Contrato No. 0642 Pago prestación de servicios profesionales como medico y/o especialista para realizar actividades intra y extra mural de atención primaria en salud, de conformidad con la resolución No. 1010 del 2025 expedida por el Ministerio de Salud y Protección Social.

Detalle comprobante: EBS-PRESTACION DE SERVICIOS DE CONFORMIDAD A LA RESOLUCION No. 1010 DE 2025 ,MSPS,
PAGO: DICIEMBRE DE 2025
CONTRATO DEL 2025 No. 0642

CONCEPTOS

	Cuenta contable	Base	Centro de costos	Naturaleza	Valor
032	73120203 - HONORARIOS			Debito	$11,000,000.00
079	24362709 - SERVICIOS (RETEICA) 10 X MIL	$11,000,000.00		Credito	$110,000.00

CUOTAS

N° Cuota	Fecha de vencimiento	Valor
1	22/12/2025	$8,450,200.00

Codigo y nombre del rubro	Codigo y nombre del tipo de gasto	Valor
		$0.00

ELABORO: JOSE CIRO PINTO GOMEZ

E.S.E MUNICIPAL DE SOACHA JULIO CESAR PEÑALOZA
832001794

OBLIGACION
4292

Estado: Confirmado
Fecha: 22/12/2025 8:25:03 AM
CDP: 1038
RP: 1292
Tercero: 1030665293 - ANGIE MARCELA FIGUEROA ACOSTA
Documento: 00000000014322
Observaciones: EBS-PRESTACION DE SERVICIOS DE CONFORMIDAD A LA RESOLUCION No. 1010 DE 2025 ,MSPS, PAGO: DICIEMBRE DE 2025
CONTRATO DEL 2025 No. 0642

RUBROS							
Código	**Nombre**	**Recurso**	**Tipo de Gasto**	**Valor**	**Debito**	**Credito**	**Total Final**
2.4.5.02.09.11	RESOLUCION 1010 DE 2025 EBS MINISTERIO DE SALUD	001 - RECURSOS CORRIENTES	2.4 - GASTOS DE OPERACION	$11,000,000.00	$0.00	$0.00	$11,000,000.00
			Total Obligacion :	**$11,000,000.00**			**$11,000,000.00**

LICENCIADO A: [E.S.E MUNICIPAL DE SOACHA JULIO CESAR PEÑALOZA] NIT [832001794-2]

ANGIE MARCELA FIGUEROA ACOSTA - Documento No.: 1030665293

OCHO MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA MIL DOSCIENTOS PESOS CON CERO CTVS M/Cte.

E.S.E MUNICIPAL DE SOACHA JULIO CESAR PEÑALOZA
832001794

Fecha Actual : martes, 06 enero 2026

COMPROBANTE DE EGRESO
Número : 000000000021741

Consecutivo : 000000000021741 Estado : Confirmado
Fecha del Egreso : 30/12/2025 2:14:15 p. m. Valor : $8.450.200
Beneficiario 1030665293 FIGUEROA ACOSTA ANGIE MARCELA
Detalle : Egreso Generado por la Dispersion 00000001236 *Numero Nota:* 00000001236
Valor en Letras OCHO MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA MIL DOSCIENTOS PESOS CON CERO CTVS M/Cte.

DATOS DEL PAGO EN CHEQUE

Banco BANCO DAVIVIENDA
Numero : Consignar : 12/30/2025 Impuesto X Mil : $0

DETALLE DEL MOVIMIENTO

CONCEPTO	TERCERO	CUENTA	DEBITO	CREDITO
BANCO DAVIVIENDA CTA 2300367410 - RES. 1010-2025 MIN EBS	1030665293	11100634	$0	$8.450.200
COMODIN Egreso Generado por la Dispersion 00000001236	1030665293	24010107	$8.450.200	$0

FACTURAS AFECTADAS

Factura	Valor	Factura	Valor	Factura	Valor
DS0000013637	$8.450.200,00				

ORDEN DE PAGO GENERADA

Consecutivo	Fecha	Rubro	Nombre	Recurso	Valor
4128	20251230	2.4.5.02.09.11	RESOLUCION 1010 DE 2025 EBS MINISTERIO DE SALUD	001 - RECURSOS CORRIENTES	$11.000.000,00

PREPARADO REVISADO APROBADO CONTABILIZADO FIRMA Y SELLO DEL BENEFICIARIO

Elaboró. :AD1073691569 DORA ESTEFANIA ACERO RUIZ

Nombre reporte : TSRPComprobanteEgresoCheque

Usuario Id. :AD52849861

LICENCIADO A: [E.S.E MUNICIPAL DE SOACHA JULIO CESAR PEÑALOZA] NIT [832001794-2]

DAVIVIENDA

Comprobante de Pago

05/1/2026 - 7:49

Datos del Proceso de Pago

Nombre Empresa	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO E.S.E MUNICIPAL DE SOACHA JULIO CESAR PEÑALOZA
Nombre Proceso	259 EBS DIC
Cuenta Origen de los Fondos	EMPRESARIAL - 550002300367410
Fecha del Pago	30/12/2025
Hora del Pago	12:17

Detalle Proceso de Pago

Nit Destino	1030665293	**Referencia**	0000000000000000
Nombre	0 0		
Producto o Servicio Destino	4762032326	**Entidad destino**	DAVIBANK
Valor	$ 8.450.200,00	**Estado**	Pago Exitoso